



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 23 de julio de 2019, siendo las 16:25 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección avenida Américo Vespucio N° 1737, piso 8, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Desarrollos Urbanos SpA, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/ROL D-067-2019, de fecha 23-07-2019, del procedimiento ROL D-067-2019.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Lilien Morales Vidal, quien firma a continuación.



R.U.N.: 15213957-5

Lidia Silva Delgado
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente